

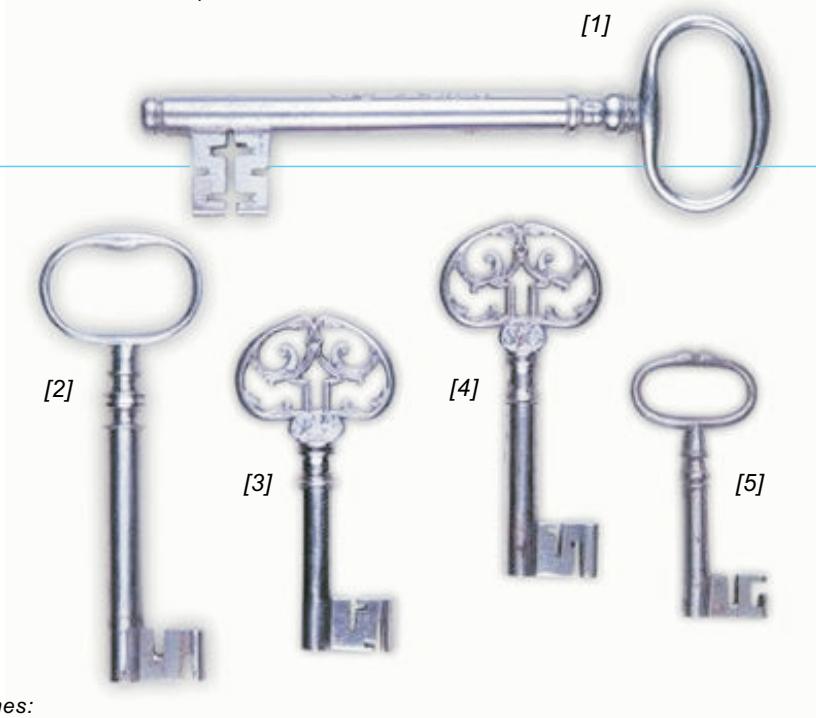
Llaves de la urna de Santa María

Siglo XVII. Metal; moldeado, cincelado y grabado

[1] (L: 122 x Al: 40 x An: 10 mm.), MMM IN: 1121; [2] (L: 83 x An: 30 x Al: 7 mm.), MMM IN: 1124;

[3] (L: 67 x An: 34 x Al: 10 mm.), MMM IN: 1123; [4] (L: 71 x An: 32 x Al: 8 mm), MMM IN: 1122;

[5] (L: 54 x An: 25 x Al: 5 mm.), MMM IN: 1125



Inscripciones:

MM 1121: En el dorso del tronco: "S^a. M[aria de la]C[abez]a".

MM 1123: Anverso de la llave: En el filete adaptándose al marco: "S^T.MC^Z_A".

Reverso de la llave: En el filete adaptándose al marco: "Se^{CZO}." Debajo de czo figura un signo "•"

MM 1122: En el anverso de la llave: En el filete: "S^TMC^Z_A", adaptándose a la forma del marco.

En el reverso de la llave: En el filete: "ED^{NO}" La D va montada sobre la E.

En las llaves aquí presentes se aprecian inscripciones relativas al santo, así como el nombre de algunos cargos que las conservaban.

Para el caso de las reliquias de la santa, se realizó una urna de ébano y marfil con motivo de su traslado a Madrid, que quedó depositada en la Casa Consistorial. Posteriormente se colocaron los huesos en un cofre dentro de la urna.

En 1671 la Villa de Madrid encargó una urna exterior en plata con cuatro llaves, cuyos depositarios eran el Arzobispo de Toledo, el Corregidor, el Regidor decano y el Secretario del Ayuntamiento, dentro se situaba otra urna de madera cerrada por una llave a cargo del decano del Ayuntamiento.

En las llaves se distinguen inscripciones a Santa María de la Cabeza, así como cargos que debían corresponder a los custodios de esas llaves.